



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044874/2017

CORDOBA, 19 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Geól. María Pía SANTOLAYA solicita su Admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Geól. María Pía SANTOLAYA (D.N.I.:35869129) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "LA FASE OCLÓYICA DE LA OROGÉNESIS FAMATINIANA EN LAS SIERRAS PAMPEANAS A LOS 31° - 31°40' L.S.: EVOLUCIÓN TECTONOTERMAL Y MODELO GEODINÁMICO."

Director:

- \* Dr. Sebastián Osvaldo VERDECCHIA (CICTERRA - CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- \* Dr. Juan Alberto Félix MURRA (Cicterra - Conicet, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044874/2017

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:


- \* Dr. Fernando HONGN (Instituto de Bio y Geociencias del Noa- CONICET - Universidad Nacional de Salta)
- \* Dra. Alina TIBALDI (Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales - Universidad Nacional de Río Cuarto)
- \* Dr. Sebastián Osvaldo VERDECCHIA (CICTERRA - CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Miembro Suplente:

- \* Dr. Maximiliano NAIPAUER (CONICET - Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata)

Art. 3º).- Invitar a la Geól. María Pía SANTOLAYA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.


Art. 4º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 31**



Av. Vélez Sarsfield 1600  
 5016 CORDOBA - República Argentina